FEDERACION ANDALUZA DE VELA

Avda. de la Libertad, s/n. (Puerto Sherry)
Apartado de Correos, 198
11500 El Puerto de Santa María
Teléfono: 956 854 813
C.I.F.: V-29240900

FEDERACION ANDALUZA DE VELA
ELECCIONES 2020

5ª ACTA. PUBLICACION DE CANDIDATOS PROVISIONALES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE VELA.

En El Puerto de Santa María, a las 16:00 horas del día 15 de noviembre de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Vela, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. JOSE MIGUEL SILVA PEREZ Presidente
D. DAVID VILLALPANDO ALVAREZ. Vocal
D. PABLO MACIAS SANCHEZ Vocal.

Constituyendo el objeto de la reunión, el examen de la documentación de solicitudes, y en su caso admisión y PUBLICACIÓN de candidaturas provisionales a la presidencia de la F.A.V., y no habiéndose presentado mas que una única candidatura, y estando la documentación en regla con 17 avales que suponen el 19% de los miembros electos de la Asamblea General, se adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1. **Admitir como candidato a D. FRANCISCO CORO IZQUIERDO, con D.N.I. 31.633.33.-3F.**

2. Contra la presente proclamación, se podrán interponer recurso ante esta Comisión Electoral Federativa, en el plazo de 5 días naturales a partir del siguiente al de su publicación. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas".

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16,30 horas, de todo lo cual queda reflejado en este acta, firmada por el presidente,.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

E-mail: info@fav.es • Pág. Web: http://www.fav.es

Andalucía

PATROCINADOR OFICIAL:
PUERTO SHERRY